

la bota alta de charol. Una gorrita, redonda, de ter-
belo negro, completa este caprichoso traje ruso.

CORREOS.

oras de entrada y salida de los
mismos en esta capital.

ENTRADA.

de Madrid, Valencia, Zaragoza, Teruel y
carreras, todas las noches á las 7 y 8 mi-
nutos.

de Cataluña, Morella y San Mateo, todas las
noches á la una y 30 minutos.

de Lucena, todos los días á las 4 de la
mañana.

SALIDA.

para Madrid, Valencia, Zaragoza y sus car-
reras, todas las noches á las 2 y 15 mi-
nutos.

para Cataluña, Morella y San Mateo, todas
las noches á las 7 y 53 minutos.

para Lucena, todos los días á las 6 de la
mañana.

El despacho de reja estará abierto: por la
mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

Director responsable.—José de Salazar.

IMPRESA DE SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitución, n.º 33.

S.

El que anuncia mas
vende mas.

áticas francesas de Chantreau,
lesas de Graut y Fábregas.

COMPRA.

desear adquirir de ocasion, una
escribanía y una docena de
en buen uso. En esta impren-
rán razon.

VENTAS.

la Bodega de Tetuan, calle de
dalla, número 10, se vende
del Priorat, á 5 rs. media.

SOCIEDAD

DESICO-ESTADÍSTICO-TOPOGRÁFICA.

ciudad, creada con el objeto de formar las es-
de los pueblos tanto en la parte rústica co-
urbana, se lleva por norma, antes que la
on, aldar el mas exacto cumplimiento á las
el Gobierno presentando dichos trabajos con
y actividad que él mismo tanto reco-

consecuencia, y contando con un numeroso
cultivo y auxiliar que asegura la exactitud
os que se la confían, se ocupa en la medi-
términos y evaluación de edificios, así como
ción de libros padrones, cuadernos de ami-
y demás documentos necesarios.

contamientos, pues, que la ocupen encon-
a misma, actividad, exactitud y economía.
s pormenores, dirigirse á su representante
sor D. Antonio Climent, calle de Enmedio
Castellón.

LA CRÓNICA DE CASTELLÓN.

DIARIO MERCANTIL, AGRÍCOLA Y DE NOTICIAS.

2.ª época.—Junio.—1860.

Viernes 8.—Número 61.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellón, al mes. 6 rs.
Fuera, trimestre. 20 »

Se suscribe en la redaccion y administracion, calle Mayor,
número 80, y en la imprenta y librería de Soto y Salazar,
plaza de la Constitución, núm. 33.

ANONCIOS Y COMUNICADOS.

Gratis á los suscritores. » »
Los no suscritores, línea. 6 mrs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.
San Salustiano, conf.
SANTO DE MAÑANA.
Slos. Primos y Feliciano mrs.

CASTELLÓN 8 DE JUNIO.

INTERÉS DEL CAPITAL.

II.

Si los errores económicos del vulgo, de los
que en mas de un caso participaron los Gobier-
nos, dieron ocasion á la tasa del interés, el
examen poco detenido de los fenómenos econó-
micos y el ligero estudio que de la economía se
hizo, nos procuró un nuevo error ó hizo acep-
tar como cosa resuelta y concluida que el inte-
rés del capital metálico dado á préstamo, era
el mas exagerado y punible, el menos legítimo
de todos los intereses.

Tal preocupacion, que no podia nacer sino
de la falsa idea que del instrumento de los
cambios se tenia, llegó á tomar proporciones
alarmantes; á constituirse pudiéramos decir,
en enfermedad epidémica, y en su marcha in-
vasora todo lo empeñó. La gravedad del mal
parecia aconsejar un pronto y heroico reme-
dio, pero no existia facultativo que le adoptase;
habia llegado tambien hasta el Gobierno.

En tal estado ¿qué mucho que cundiera el
error, si nuestros códigos estaban llenos de
disposiciones que lo sancionaban? Si se dió au-
toridad legal á una preocupacion ¿que debe
extrañar que se convierta como en artículo de
fé? ¿No era mas fácil á la mayoría creerlo que
molestarse en averiguar la verdad?

De esta suerte, convertido en precepto gene-
ral el error, la estensa esfera en que ejercia su
accion; la distinta condicion de las personas
contagiadas, se invocaba como para legitimar
su verdad, y con una sola existencia queria
probarse su bondad. Pero olvidarse, sin duda,
que no hay sistema, ni se concibe idea por pe-
regrina que sea que no encuentre sus panegi-
ristas y hasta sus apóstoles; que toda innova-
cion es dura y se recibe con prevencion; que
al mayor número place mas aceptar como cier-
to lo existente que trabajar en probar que
realmente lo es.

En prueba de ello ¿quién no recuerda que
en no lejanos tiempos desde el palurdo hasta el

hombre de ciencia aceptaban como un axioma
la existencia esclusiva de solo cuatro elemen-
tos? ¿No existe hoy mismo quien encuentra di-
ficultad en aceptar el sistema Copernicano?

Obedeciendo mas á los sentidos que á la ra-
zon, aceptaron lo que mas en armonia se halla-
ba con aquellos, lo que menos trabajo cuesta
en explicar.

Así, pues, y haciendo aplicacion á la cues-
tion que nos ocupa, los enemigos del presta-
mista examinaban el asunto por el lado que les
convenia, y se desatendieron de ver el fenóme-
no en todas sus fases; no quisieron averiguar
si tenia justa explicacion. El solo examen de
un guarismo, les era bastante para concluir
que el interés del capital, en efectivo, es el mas
exagerado y no guarda proporcionalidad con
el que se exige por el uso de cualquier otro
en especie.

No analizaron bien su naturaleza, su fin y
objeto, ni en su virtud pudieron ver las ventaj-
as que tiene sobre el que se halla constituido
por objetos y especies diferentes del metálico.

Si lo hubieran hecho, sin dificultad hubieran
comprendido que el capital enumerario no
tiene un uso esclusivo y determinado, sino ge-
neral; que el que lo posee, puede emplearlo ó
permitir á otro que le emplee; que su inversion
no es de una determinada época ni su localidad,
sino que vá allí donde á su dueño conviene;
que su empleo no tiene periodo fijo; que pue-
de reproducirse mas ó menos conforme con la
naturaleza de la operacion á que se le destina;
que es permutable directamente y sin necesi-
dad de cambios intermedios, con todos los ob-
jetos que se deseara adquirir, si de adquisicion
son susceptibles.

Si la institucion de la moneda fué una necesi-
dad en el mundo, como un medio de facilitar
los cambios y aumentar la produccion; si la
civilización y el progreso aconsejaron que los
metales preciosos sirvieran á este fin, porque
ellos presentaban ventajas que ningun otro ob-
jeto reunia ¿deberá extrañarnos que este ca-
pital participe de las ventajas de sus elementos
integrantes? ¿Pero el capital en especie, el for-
mado por fincas rústicas y urbanas, participa
de iguales condiciones?

Es claro que no: su dueño no puede darle
otra inversion que aquella que su naturaleza

permite; no le es dado hacer uso de sus fincas
ni permitir que otro lo haga sino en el punto
donde tienen asiento; le es imposible obtener
sin cambios intermedios los objetos que necesi-
ta; ni en fin, puede emplearse sino un determi-
nado número de veces en un periodo dado: no
está en su mano realizar para volver á invertir.

La naturaleza de este capital le hace desde
luego inferior á la del metálico y la recipro-
cidad de necesidades, indispensable entre
los que ha de verificarse la permuta de los
objetos que constituyen el primero, paraliza
los cambios, enerva y hace languidecer la
produccion.

Y si así sucede, si á la vista saltan las ven-
tajas del capital en efectivo sobre el en especie
¿continuaremos creyendo que el interés exigido
al uso del primero es mas subido que el que se
reclama por el segundo? Si un guarismo así
puede decirlo, no aparece la mas justa propor-
cionalidad desde el instante en que analizamos
el uno y otro capital? desde que vemos un uso
múltiple en el uno, sencillo y simple en el otro?

Por lo demás, en este como á todos los ca-
sos el interés se somete á las leyes generales
de la demanda y de la oferta.

A pesar de todo, no es imposible que haya
quien sin nada oponer á los principios, se em-
peñe en deducir otra cosa de la observacion,
queriendo establecer un antagonismo de resul-
tados entre aquellos y esta; entre la teoría y
la que de la práctica parece resultar.

¿Pero vana quimera sería tal empeño! En
último resultado, ¿los principios los constitu-
yen otra cosa que el conocimiento de las leyes
que rigen los hechos que unen los efectos á las
causas? y estas leyes ¿no son una consecuencia
de la observacion de los hechos mismos? En tal
caso, como se concibe antagonismo entre el
efecto y su causa, si aquel ha sido nuestro
punto de partida para llegar hasta este.

Confesemos, para concluir, que en la eco-
nomía como en todas las ciencias, á la verdad
no se llega por asalto.

El camino que hasta ella conduce, se halla
obstruido por el error, lleno de obstáculos
que es preciso vencer; cuando se consigne, la
ciencia adelantó un paso, y el error no fué
completamente inútil.

A. Lopez.

MADRID 6 DE JUNIO DE 1860.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la Gaceta del 6 de junio.

Por el ministerio de la Guerra se dispone cese en el cargo de capitán general de Castilla la Nueva el teniente general D. Isidro de Hoyos.

Por otro del mismo ministerio se nombra para este cargo al teniente general D. Enrique O'Donnell y Joris.

Por el ministerio de Fomento y en real orden se prorroga seis meses mas el plazo de doce que se señaló para hacer los estudios de un canal de riego que derivado del Tajo, fertilice los campos de Talavera.

La junta de la deuda pública espone el resultado de la subasta para la adquisición de créditos del personal. El cambio fijado era de 11 rs. 60 cént.: las proposiciones han estado entre 11 rs. 49 cént. y 11 rs. 94 cént.

Por la dirección del Tesoro se publica el movimiento de la deuda flotante.

Importaba en 1.º de mayo 707.180.963 rs. con 79 cént.

Importaba en 4.º de junio 717.674.104 rs. con 40 cént.

El consejo de administración de la Puerta del Sol publica las cuentas relativas al mes de mayo. De ellas resulta que se han gastado 6.705 rs. 94 cént. por la sección administrativa; 387.688 rs. 97 cént. por la sección facultativa.

Por la dirección de Obras públicas se sacan á pública subasta para el 6 de julio las obras de la carretera de Verín á Chaves, cuyo presupuesto asciende á 672.975 reales con 88 cént.

La Fábrica nacional del sello publica las condiciones para adquirir 4.000 esteras de palma p... el enfardo de los documentos sellados.

Por el gobierno de la provincia de Logroño se publica para el 19 de junio la subasta para adquirir los acopios de conservación de carreteras.

CRONICA PARLAMENTARIA.

SENADO

Sesion del dia 5 de junio.

Concluido el despacho ordinario, y aprobada el acta de la anterior se entró en la orden del dia continuando en el uso de la palabra el señor de Alvarez (D. Cirilo), que después de haberse ocupado en el dia anterior del decreto de amnistía, continuó impugnando el concordato celebrado con la Santa Sede, señalándole una porción de faltas de alguna importancia, y que segun S. S. pudieran producir conflictos para en adelante.

Su discurso no puede calificarse de oposicion al gobierno, sino de oposicion al concordato.

Le contestó el señor ministro de Gracia y Justicia en un breve discurso en que hablando de la amnistía dijo que el gobierno sabia mas de lo que queria saber respecto á la sublevacion carlista, afirmacion que en los términos en que se hizo llamó la atencion del público y de la Cámara.

Habló despues como de la comision el señor marqués de Miraflores.

Consumió turno sin hacer oposicion el señor Sierra, y despues del discurso pronunciado por D. Alejandro Oliva se levantó la sesion por ser pasadas las horas de reglamento.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion del dia 5 de junio.

No ha sido larga tampoco esta sesion: á las tres ya se habia levantado, habiéndose abierto á las dos.

Entrado en la orden del dia se aprobaron las actas de Lugo; y leído el dictamen de la comision aprobando que el Congreso consigne un voto de gracias al ejército y escuadra de Africa, usó de la palabra el presidente del Consejo de Ministros, quien concluyó su discurso diciendo que la votacion del voto de gracias no prejuzgaba la de responsabilidad que en todo caso se atribuía personalmente por las faltas cometidas antes y despues de la guerra.

Le contestó en nombre de la Cámara el presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa. Se aprobó por unanimidad en votacion nominal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 5.—El Times de hoy publica el siguiente documento, copia de la manifestacion que hace el príncipe D. Juan de Borbon á la nacion española, y que dirige por conducto de los presidentes de los cuerpos colegisladores.

A LAS CORTES.—La renuncia de los derechos que tenia á la corona de España mi hermano Carlos Luis consignada en su manifiesto hecho en Tortosa á 23 de abril de este año, me obliga á reclamar los derechos de mi familia y los que personalmente tengo al trono de mis mayores. Decidido á sostenerlos así como el principio de legalidad en que descansan, no permitiré que por obtener el triunfo se apele á las armas y corra una vez mas la noble sangre de los españoles. Espero todo de la Divina Providencia, de la rectitud y patriotismo de los españoles y de la fuerza de las circunstancias.

No quiero subir al trono encontrando cadáveres en las gradas, quiero ascenderlas apoyado por la conviccion general de que en la legalidad se establece el orden y con él el país preparará y marchará de acuerdo con los progresos y la ilustracion del siglo. Y hago esta manifestacion á las Cortes para que así lo tenga entendido la nacion.—Juan de Borbon.—Londres 2 de junio de 1860.

NÁPOLES 4 de junio, á las siete y cinco minutos de la tarde.—Se ha prorrogado indefinidamente el armisticio que terminaba ayer: las tropas reales continúan en las mismas posiciones. Garibaldi ha decretado un armamento general, ha nombrado secretario de Estado, comisiones de guerra, de defensas y de subsistencias y distribuido totes de tierra á sus soldados, ofreciendo ademas cuarenta ducados á los desertores de los cuerpos extranjeros.

PARIS 5.—Nápoles domingo por la noche.—El rey se ha negado á aceptar las condiciones de la capitulacion, y las hostilidades han vuelto á empezar ayer en Palermo.

Un despacho de Nápoles del mismo dia anuncia que el viernes último 4.000 insurgentes con artillería atacaron á Catania. Despues de ocho horas de combate, los insurgentes fueron valientemente rechazados, cogiéndoles tres cañones y dos banderas: Catania ha sido puesta en estado de sitio.

NOTICIAS GENERALES.

El Congreso reunido en secciones hizo ayer los siguientes nombramientos de comisiones.

Proyecto de ley sobre reivindicacion de efectos públicos.

Señores Marichalar, Millan y Caro, Mena y Zorrilla, Aguirre de Tejada, Figuerola, Paz y Rascon.

Proyecto de ley del ferro-carril de Espiel y Belmes.

Señores marqués de la Torrecilla, Vazquez, Gonzalez Bravo, Monares, Garcia, Gomez, Alvarado, y Zorrilla (don Manuel.)

Para el proyecto de ley del ferro-carril de Manzanare á Córdoba.

Señores Coello y Quesada, marqués de la Vega de Arinjo, Alonso Martinez, Gonzalez de la Vega, Borraro, Uria, marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Proyecto de ley sobre ampliacion de crédito á las compañías de obras públicas.

Señores Udaeta, Ballesteros, Carrías, Enriquez, Valdés, Mendez Vigo, Bernar y Camprodón.

Proyecto de ley sobre recompensas á los militares en campaña.

Señores Madoz, Capdepon, O'Donnell (D. Enrique), Perez de los Cobos, Sagasta, conde de la Cañada y Zorrilla.

Las secciones nombraron tambien las comisiones para los casos de reeleccion de varios señores diputados y para el suplicatorio del juez de las Palmas (Canarias) contra D. Santiago Verdugo.

Hé aquí algunos pormenores de la entrada de Garibaldi en Palermo.

Al tomar posesion el general Lanza del cargo de general en jefe, modificó completamente el sistema adoptado por su predecesor. Este hacia circular por las calles numerosas patrullas que impedían se formasen grupos y obligaban á los habitantes á encerrarse en sus casas: con estas disposiciones conseguida, es cierto, dificultar la organizacion de los descontentos, pero en cambio fatigaba á sus tropas y exasperaba á la poblacion.

Libres los habitantes de estas molestias, se pusieron en relacion unos con otros, así como con los emisarios de Garibaldi y convinieron en que este jefe llegaría el 26 por la tarde á la ciudad, y que esta se sublevaría en la mañana del mismo dia. Para arreglar y regularizar el movimiento, se reunieron los principales conjurados en la capilla del rey Rogerio magnifico monumento, que en esta época del año es visitado por innumerales campesinos de los alrededores.

El domingo 27, dia de la Pascua, la multitud se deramó por las calles, adenas sonó la primera campanada de las seis de la mañana, y gritando: viva la libertad, viva Sicilia, viva Victor Manuel. De allí á algunas horas la insurreccion se presentaba amenazadora, habiendo pocos ejemplos de movimientos tan unánimes y tan formidables. Garibaldi llegó cuando la lucha estaba mas encarnizada, presentándose á caballo rodeado de sus voluntarios y precedido de la bandera de la independencia nacional; como era natural fué recibido con el mayor entusiasmo, y tomando el cargo de dirigir la insurreccion, lo hizo con el mayor vigor, batiéndose durante algunas horas, con un valor igual por ambas partes, hasta que las tropas reales no pudiendo conservar sus posiciones se vieron precisadas á retirarse á los fuertes, donde se encerraron.

Al dia siguiente 28, atacaron los insurgentes el castillo-fuerte, que es el considerado como la defensa principal de la ciudad. Los voluntarios italianos desplegaron la mayor bravura; las tropas respondieron con un nutrido fuego, y se asegura que despues de una lucha tenaz y sin resultados positivos, los cónsules extranjeros se interpusieron entre los combatientes, logrando hacerles aceptar un armisticio de seis dias, cuyo tiempo dedicarían á enterrar los muertos, curar los heridos y enviarlos á las poblaciones inmediatas, donde se han dispuesto hospitales provisionales.

Reina gran contradiccion en los despachos telegráficos que se reciben acerca de los sucesos de Sicilia. Mientras que unos dan la seguridad de que se ha convenido un armisticio por tiempo indefinido, otros hablan de hostilidades. Vuelta á empezar. En esta incertidumbre nos limitamos á reproducir las noticias telegráficas llegadas ayer á última hora.

Segun estas habian llegado dos despachos á Paris, fechados en Nápoles. El uno dice que el general Lanza habia pedido que su ejército se retirase con armas, bagajes y banderas al frente de los batallones; pero que Garibaldi contestó que aunque quisiera rendir tal homenaje al valor de las tropas napolitanas, se veía en la imperiosa necesidad de obtener á todo precio armas y bagajes porque los necesitaba.

El segundo despacho anuncia que se ha negado la capitulacion por órden espresa del rey y que á la hora de espirar el armisticio empezó de nuevo el bombardeo con un fuego muy nutrido. Los cuarteles, añade el despacho, estaban llenos de heridos. Las mujeres y los extranjeros huyen de Messina. Se desmiente la muerte de Ninjo Bixio. Hay pocas defecciones en el ejército napolitano; pero reina en él grande desaliento al verse blanco de los ataques simultáneos del pueblo de Palermo y de los voluntarios de Garibaldi.

El vapor Conde de Regla fondeó anoche á las diez en el Ferrol, conduciendo al segundo batallon de infantería de marina y los efectos que para aquel departamento se embarcaban en Cádiz.

Siguen activamente los aprestos de guerra en la monarquía prusiana, aunque solo con el caracter de preventivos. Se asegura que el gabinete de Berlin insta al de Viena, á fin de que tome una resolucion definitiva y pueda tenerse por amigo, ó por enemigo.

A esto ha dado margen, entre otras cosas, los imprudentes artículos del Siecle, periódico de Paris, pidiendo sin rebozo la reivindicacion de las fronteras del Rhin, en nombre de la justicia y del principio de nacionalidades.

Por esta razon algunos periódicos alemanes dan la voz de alarma, recuerdan los pasos dados durante el primer imperio, y claman por la union de ciertas potencias, que son las que pueden poner un dique á la desmesurada ambicion, único motivo del actual y alarmante estado de Europa.

Cartas de Paris anuncian que infunde algun recelo el estado de los ánimos en Roma. Los últimos acontecimientos de Sicilia han sobrescitado en gran manera las imaginaciones, y como el emperador no quiere permitir que se desborde la revolucion en dicha ciudad mientras esté izado en el Vaticano el pabellon francés, dicen estas correspondencias que se trata formalmente de enviar á Roma nuevas fuerzas para reforzar las tropas mandadas por el general de Goyon.

Establecida pocos años há una industria doméstica, y patriótica y circunstancias poco tiempo á una atención: 194.094 in ella en 1859, y las ca dos millones y medio que se habia establecido ha favorecido á 15.672 díz á 12.996; Oviedo celona á 7.254, y otr

Nuestro representante en el ministerio de Estado conduco de la suscricion compatriotas con des por consecuencia de

Escriben de Paris manifiesto una de las relaciones amistosas entubien de extraordi

Parece que en la incluida la de los hie yana, mediante ciertos que ya posee la Lom sesion, quiso eludir c tremo, y para logra todos los espresados k

Como esto solo po la anexion, al verific mala fe á la Cerdeña que van surgiendo, h no será quizá muy an

Acerca del robo de dar hoy algunos porm uno de nuestros cole notó que el balcon y la cede á la de la caja esta de esta: dió parte i chos los reconocimien cerraduras no habian aparecido un caudado con que se aseguraba tampoco en el balcon De todo esto se de que á los que han per sirvió para algo, fue ser abierto por la part traron, debieron tener tambien debian posee raduras y caudado de abrir, como lo hicieron alguno.

La cantidad estraida recuento efectuado aque reales. Hasta ahora lo mas contra el cajero, to que solia acompaña cas de mucho ingreso, dos dias antes de la oc conducido el dia 1.º á constituido en la cáre por disposicion del tri

Los señores marques presidente el uno y se general de senadores, reccion á Francia é In las exposiciones agricola países. Parece que des Holanda y Suiza á estu conocidas ó defectuosas

Despues del comba te órden del dia el gen

«CALATAPINI 16 de n como vosotros, todo pu verdad); y os lo he pro empresa atrevidísima, tros enemigos, ora á s conté con vuestras fatal me he engañado.

Deplorando la dura n á soldados italianos, ju do una resistencia dign causa, y esto prueba lo el dia en que la familia agrupada en torno de l

Mañana el continente victoria de sus herman sicilianos: vuestras ma sas de vosotros, saldrán radiosa.

Libres los habitantes de estas molestias, se pusieron en relacion unos con otros, así como con los emisarios de Garibaldi y convinieron en que este jefe llegaría el 26 por la tarde á la ciudad, y que esta se sublevaría en la mañana del mismo día. Para arreglar y regularizar el movimiento, se reunieron los principales conjurados en la capilla del rey Rogerio magnífico monumento, que en esta época del año es visitado por innumerables campesinos de los alrededores.

El domingo 27, día de la Pascua, la multitud se deramó por las calles, ademas sonó la primera campanada de las seis de la mañana, y gritando: viva la libertad, viva Sicilia, viva Victor Manuel. De allí á algunas horas la insurreccion se presentaba amenazadora, habiendo pocos ejemplos de movimientos tan unánimes y tan firmes. Garibaldi llegó cuando la lucha estaba encarnizada, presentándose á caballo rodeado de sus voluntarios y precedido de la bandera de la independencia nacional; como era natural fué recibido con mayor entusiasmo, y tomando el cargo de dirigir la insurreccion, lo hizo con el mayor vigor, batiéndose durante algunas horas, con un valor igual por ambas partes, hasta que las tropas reales no pudiendo conservar sus posiciones se vieron precisadas á retirarse á sus fuertes, donde se encerraron.

Al día siguiente 28, atacaron los insurgentes el castro-fuerte, que es el considerado como la defensa principal de la ciudad. Los voluntarios italianos desplegaron mayor bravura; las tropas respondieron con un nutrido fuego, y se asegura que despues de una lucha tenaz sin resultados positivos, los consules extranjeros se erpusieron entre los combatientes, logrando hacer aceptar un armisticio de seis dias, cuyo tiempo deberían á enterrar los muertos, curar los heridos y llevarlos á las poblaciones inmediatas, donde se han puesto hospitales provisionales.

Una gran contradicción en los despachos telegráficos que se reciben acerca de los sucesos de Sicilia. unas que unos dan la seguridad de que se ha concluido un armisticio por tiempo indefinido, otros hablan de hostilidades. Vuelta á empezar. En esta incertumbre nos limitamos á reproducir las noticias telegráficas llegadas ayer á última hora.

Segun estas habian llegado dos despachos á París, uno de Nápoles. El uno dice que el general Lanza ha pedido que su ejército se retirase con armas, banderas y baúles al frente de los batallones; pero que Garibaldi contestó que aunque quisiera rendir tal homenaje al valor de las tropas napolitanas, se veía en la seria necesidad de obtener á todo precio armas y municiones que le necesitaba.

El segundo despacho anuncia que se ha negado la ratificación por orden expresa del rey y que á la hora de espirar el armisticio empezó de nuevo el bombardeo un fuego muy nutrido. Los cuarteles, añade el despacho, estaban llenos de heridos. Las mujeres y los niños huyen de Messina. Se desmiente la muerte del capitán Bixio. Hay pocas defecciones en el ejército italiano; pero reina en él grande desaliento al ver como de los ataques simultáneos del pueblo de Palermo de los voluntarios de Garibaldi.

El vapor *Conde de Regla* fondeó anoche á las diez en Cádiz, conduciendo al segundo batallón de infantería marina y los efectos que para aquel departamento se embarcaron en Cádiz.

En activamente los aprestos de guerra en la frontera prusiana, aunque solo con el carácter de preparativos. Se asegura que el gabinete de Berlin insta al gobierno francés á fin de que tome una resolución definitiva y tenerse por amigo, ó por enemigo.

El artículo de *Le Monde*, periódico de París, pidiendo rebaja de la reivindicación de las fronteras del Rin, abre de la justicia y del principio de nacionalidad.

Esta razon algunos periódicos alemanes dan la voz á los ánimos en Roma. Los últimos acontecimientos de Sicilia han sobrescitado en gran manera las simpatías, y como el emperador no quiere por ese desborde la revolucion en dicha ciudad está izado en el Vaticano el pabellón francés, las correspondencias que se trata formalmente á Roma nuevas fuerzas para reforzar las tropas de Goyon.

Establecida pocos años hace en España la beneficencia doméstica, y patrocinada por las señoras de condicion y circunstancias mas prósperas, se ha elevado en poco tiempo á una altura que llamará seguramente la atencion: 194.094 individuos han sido socorridos por ella en 1859, y las cantidades invertidas ascienden á dos millones y medio de reales. De las 38 provincias en que se halla establecida, descuella la de Madrid, que ha favorecido á 16.679 personas; Sevilla á 14.815; Cádiz á 12.996; Oviedo á 12.046; Córdoba á 9,468; Barcelona á 7.251, y otras muchas en proporcion análoga.

Nuestro representante en Montevideo, ha remitido á ministerio de Estado la cantidad de 20.000 duros, producto de la suscripcion voluntaria hecha por nuestros compatriotas con destino á los inutilizados y huérfanos por consecuencia de la campaña de Africa.

Escriben de París una curiosa noticia, que pone de manifiesto una de las causas que han mediado para que las relaciones amistosas de Francia y de Cerdeña se entibien de extraordinaria manera.

Parece que en la cesion de la Saboya á la Francia iba incluida la de los bienes patrimoniales de la casa saboyana, mediante cierta renta anual. El rey de Cerdeña, que ya posee la Lombardia y se cree seguro en su posesion, quiso eludir el cumplimiento de este último extremo, y para lograrlo, hizo preventivamente vender todos los espresados bienes, que radican en Saboya.

Como esto solo podia ser un secreto hasta realizarse la anexión, al verificarse esta, la Francia ha acusado de mala fe á la Cerdeña, y esta cuestion, reunida á otras que van surgiendo, hacen pronosticar que el desenlace no será quizá muy amistoso.

Acercas del robo de la tesorería de Toledo, podemos dar hoy algunos pormenores: segun el corresponsal de uno de nuestros colegas, al abrir el portero la oficina notó que el balcón y la puerta de la habitacion que precede á la de la caja estaban abiertos y tambien la puerta de esta: dió parte inmediatamente al tesorero, y hechos los reconocimientos necesarios, resultó que las cerraduras no habian sido violentadas y que habia desaparecido un caudado de mas de media arroba de peso con que se aseguraba tambien la puerta de la caja; tampoco en el balcón habia señal ninguna de violencia.

De todo esto se desprende (añade el corresponsal) que á los que han perpetrado el delito, si el balcón les sirvió para algo, fué para salir, puesto que este debió ser abierto por la parte de adentro; y si por él penetraron, debieron tener quien se lo proporcionase; como tambien debian poseer llaves idénticas á las de las cerraduras y caudado de la puerta de la caja para poderlas abrir, como lo hicieron, sin estrépito ni inconveniente alguno.

La cantidad estraida, segun el escrupuloso arqueo y recuento efectuado aquel mismo día, asciende á 305.000 reales. Hasta ahora los procedimientos se han dirigido mas contra el cajero, que se halla preso, y otro sujeto que solia acompañarle para contar dinero en las épocas de mucho ingreso, el cual, habiéndose ausentado dos días antes de la ocurrencia de esta poblacion, fué conducido el día 1.º á Toledo por la Guardia civil, y constituido en la cárcel pública en calidad de preso por disposicion del tribunal que entiende en la causa.

Los señores marqueses de Perales y Lopez Martinez, presidente el uno y secretario el otro de la Asociación general de senadores, saldrán próximamente con direccion á Francia é Inglaterra, siendo su objeto visitar las exposiciones agrícolas que se van á celebrar en estos países. Parece que despues piensan pasar á Bélgica, Holanda y Suiza á estudiar varias artes rurales poco conocidas ó defectuosamente practicadas en España.

Despues del combate de Calatayud publicó la siguiente orden del día el general Garibaldi:

«CALATAYUD 16 de mayo.—Soldados: con camaradas como vosotros, todo puede intentarse (esto si que es verdad); y os lo he probado ayer, conduciéndoos á una empresa atrevidísima, ora se mire al número de nuestros enemigos, ora á sus fuertes posiciones. Siempre conté con vuestras fatales bayonetas, y ya veis que no me he engañado.

Deplorando la dura necesidad de haber de combatir á soldados italianos; justo es confesar que hemos hallado una resistencia digna de hombres afectos á mejor causa, y esto prueba lo que seremos capaces de hacer el día en que la familia italiana, toda entera, se halle agrupada en torno de la bandera de redencion.

Mañana el continente italiano celebrará con júbilo la victoria de sus hermanos libres y de nuestros bravos sicilianos: vuestras madres, vuestras amantes, orgullosas de vosotros, saldrán á la calle con frente erguida y radiosa.

El combate nos cuesta la vida de queridos hermanos que han muerto en las filas mártires de la santa causa italiana, que vivirán en los fastos de la gloria de Italia.

Yo haré notorio en vuestra patria el nombre de los héroes que tan valerosos han conducido al combate á los soldados mas jóvenes y bisoños, y que llevarán mañana á la victoria, en mejor campo de batalla, á los soldados destinados á romper los últimos anillos de las cadenas bajo cuyo peso ha estado oprimida nuestra animadísima Italia.

Italia y Victor Manuel!
J. GARIBALDI.

La dictadura y proclama de Garibaldi en favor de Victor Manuel, habia provocado en Turin una protesta del enviado de las Dos Sicilias. El conde de Cavour, en una nota que es importante en estos momentos, rechaza, á nombre del rey de Cerdeña, las ideas y los propósitos de Garibaldi. El baron Talleyrand habia creído deber advertir tambien, en nombre de la Francia, que esta no consentiría la anexión de la Sicilia al Piemonte. Otros creían que se habia limitado á declarar que, si tal cosa se realizase, el imperio reclamaría la isla de Cerdeña.

Hasta ahora la primera version parece ser la cierta. Respecto al decreto que se nos ha anunciado como dado por Garibaldi, declarando la anexión de la Sicilia al Piemonte, no le hemos visto todavia oficialmente confirmado.

La nota del *Moniteur* de que dió noticia el telégrafo, está concebida en los términos siguientes:

«El gobierno se cree en el deber de protestar contra las suposiciones de todo género, las acusaciones malévolas ó las interpretaciones irreflexivas á que ha dado lugar desde hace algunos días la cuestion de la anexión de la Saboya y Niza á Francia. Despues de una guerra atortunada y de sucesos que han acrecentado su territorio, es cuando el rey de Cerdeña, en vista de la justa demanda del emperador, y consultando el interés de provincias separadas del resto de sus estados por las montañas mas altas de Europa, ha consentido firmar el tratado que va á reunirlas á la Francia despues del voto solemne de los pueblos.

¿Hay cosa mas regular, mas franca y mas legítima que esta? Sin embargo, bajo la influencia de pasiones hostiles ó de amistades imprudentes, unos se entregan á insinuaciones, otros á apreciaciones que tienden á atribuir al gobierno francés el intento de provocar ó de dejar nacer en Europa complicaciones para hallar ocasion de nuevos engrandecimientos. Tolo lo contrario es el pensamiento que le anima.

El gobierno, lo decimos muy alto, deplora estos manejos destinados á propagar todos los días las noticias menos exactas sobre sus verdaderas intenciones. El emperador hace toda clase de esfuerzos para restablecer en Europa la confianza. Su único deseo es vivir en paz con los soberanos sus aliados, y dedicar todos sus cuidados y actividad al desarrollo de los recursos de la Francia.»

La toma de Palermo, dice *La Patrie* últimamente recibida, producirá resultados inmensos, porque los principales puntos de la isla se sublevarán al recibir la noticia del éxito que acaba de tener la insurreccion. La plaza de Messina va á ser atacada y defendida con gran vigor: si sucumbe, su caída tendrá consecuencias incalculables. Segun el plan de la insurreccion, llegará á ser una base de operaciones para atacar los Estados de tierra firme.

Apenas se consiga tomar á Messina se organizará sobre una basta escala una expedicion contra la Calabria, y entonces la cuestion se presentará bajo una nueva fase, porque se sabe que ha existido siempre un antagonismo marcado entre los sicilianos y los calabreses, y que estos hasta el presente han resistido á las tentativas hechas para producir entre ellos un levantamiento.

Asegúrase que Garibaldi, que ha sabido crear en poco tiempo una artillería considerable, ha establecido una artillería de brecha, que ha roto el fuego el 28 á medio día. Garibaldi esperaba dar el ataque al día siguiente al frente de la primera columna.

Los periódicos extranjeros llegados por el último correo, manifiestan que en Nápoles ha habido una demostracion en contra del gobierno, iniciada con el grito de «viva Victor Manuel y viva la Italia.» Esta noticia la vemos confirmada en algunas correspondencias que tenemos á la vista, procedentes de Florencia. Despues de celebrarse un consejo de ministros, presidido por el rey y con presencia de toda la familia real, envió el comendador Carafa, ministro de Negocios extranjeros, á los representantes de las demas potencias, una importante nota, pidiendo á estas su intervencion directa en los asuntos de Sicilia y ofreciendo en cambio de este

servicio, que el rey Francisco otorgaría á sus pueblos una constitucion liberalísima. Por otra parte se anuncia que el ministro de Cerdeña en Nápoles, marqués de Villamarina ha recibido de su gobierno la orden de protestar contra toda intervencion extranjera en Sicilia.

Los debates del Congreso sobre el mensaje podrán comenzar el viernes, como tenemos anunciado, si para ese día los ha concluido la alta Cámara. La oposicion progresista pura será la que mas activa parte tome en esta discusion; parece que, pasando por alto la cuestion de la guerra y de la paz, donde hará principal hincapié será en las cuestiones del Concordato, de la amnistía y de la fusion dinástica, que constituirán su caballo de batalla.

Cartas de la capital del vecino imperio anuncian que en breve los principales jefes carlistas deben tener una reunion en París, y que el ex-príncipe don Juan no se ha decidido aun á renunciar sus pretendidos derechos á la corona de España.

Se dice que el príncipe Kallmaki, embajador en Viena de la Sublime Puerta, ha tenido cinco conferencias en dos días con el conde de Rechberg, ministro de Negocios extranjeros de Austria. A estas conferencias han asistido el marqués de Montion y lord Loftus, tratándose larga y detenidamente de la cuestion de Oriente.

Se asegura que Kallmaki ha protestado en nombre del sultan contra los procedimientos de la Rusia, y que espera la resolucion de los gabinetes de Viena y de Saint James.

Sabemos que los trabajos necesarios para la terminacion de la nueva fuente de la Puerta del Sol se activarán de tal manera, que estará aquella concluida y correrá el agua en el próximo día de San Juan.

Ha llegado á París un agente del príncipe Couza, con objeto de co. tratar un fuerte empréstito con una de las primeras casas de banca de dicha capital, á favor de los Principados de Valaquia y Moldavia.

Se teme que estalle la guerra con el imperio turco, aunque sigue agravándose diariamente el sultan; pero como el que se ocupa de estos asuntos es exclusivamente el divan, mas bien que el emperador, se cree que la peligrosa enfermedad, no sirva de obstáculo á la guerra.

Han llegado á Cádiz comisionados del general Rios que van á procurarse una custodia de mano y un pábulo para la procesion del Corpus, que ha de verificarse este año en Tetuan.

El día 31 hubo en Málaga 19 defunciones menos que el día anterior. Los fallecidos fueron cincuenta y tantos, de ellos mas de la mitad párvulos. En los campos se hace sentir mucho la influencia colérica por el excesivo número de personas que han salido de Málaga y se encuentran amontonadas en las casas.

En las fundiciones del Estado se construyen actualmente dos cañones rayados de grueso calibre por semana, y segun las disposiciones que está tomando el señor marqués de la Habana, director de artillería, se construirán veinte al mes desde julio próximo. Al mismo tiempo se terminará la operacion de rayar las numerosas piezas lisas de los regimientos del arma.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 1.º de junio de 1860.—Los precios oficiales declarados para las harinas blancas á entregar en 30 días se han establecido de 36 frs. 30 cént. á 40-12 los 100 kilogramos ó sea de 37 á 63 el saco de 157 kilogramos.

Han entrado 1.971 sacos en el mercado, los que se han vendido con mas 1.420 quintales en que han disminuido las existencias.

Los negocios sobre las harinas cuatro marcas han estado poco animados.

Mes corriente 61 fr.: julio 62 frs. 75 cént.: agosto 64 frs. 25 cént.: julio y agosto 63 frs. 50 cént.: cuatro últimos meses 65 frs. 50 cént. á 63-25.

Buenos 30 de mayo.—Los precios continúan favorables para los trigos y harinas, pero se hacen pocas operaciones, porque los detentores esperan á que pase el momento crítico de la florescencia de los trigos para subir ó bajar los precios.

Por la misma razon los compradores no negocian mas que para el consumo.

El precio en la semana ha sido de 21 á 22 frs. los 80 kilogramos.

Las harinas han tenido bastante dificultad para colocarse: el precio de 18 frs. 25 cént. á 19 frs. 50 cént. los 50 kilogramos con el saco.

Por lo no firmado, el secretario de la relacion
J. M. de Tejada.

GACETILLA GENERAL.

AL MAESTRO CUCHILLADA. En el tribunal imperial de Paris ocurrió dias pasados un suceso muy curioso. M. Marié, defensor de M. Vacherot, autor de la obra titulada *La democracia*, sostenia que en este libro no habia ninguno de los delitos notados por la acusacion. «Otras obras, dijo, contienen teorías mas avanzadas.» Abrió un volumen y leyó varios párrafos.

Iba continuando esta lectura, cuando el presidente interrumpió al orador diciendo: «Dispensadme, doctor Marié; estas doctrinas son peligrosas: ¿cuál es la obra de donde las tomáis?»—El Dr. Marié contestó:—Señor presidente, esta obra se titula, *Del porvenir de la democracia*. Pero permitidme seguir leyendo todavía algunas frases.»

El doctor Marié continuó su lectura; pero otra vez le interrumpió el presidente diciendo: «Estas doctrinas son muy peligrosas, son fatales, y no podemos tolerar que se lean ante el tribunal. Pues ¿qué no se ha formado causa á su autor?»—No, señor presidente, repuso el abogado.—Entonces, ¿quién es el autor?—El doctor Marié, leyendo la portada de la obra, dijo:—*El porvenir de la democracia*, por Luis Napoleón Bonaparte...»

¡QUE HORROR! Es horrible lo que ha pasado á bordo de un buque norte-americano. La corbeta de guerra *Brooklyn* habia salido de Nueva-York para Veracruz el 15 de Noviembre. No sabemos por qué, el teniente Mitchell impuso al marinero Jorge Ritter el casti-

tigo de calabozo. Un marinero y un cabo se apoderaron de Ritter, y le arrojaron sobre un cañon de 80. Aquel desgraciado, magullado y ensangrentado, carecía de fuerza para levantarse, cuando el cabo le cogió por los pies y le arrojó en una escalera, de modo que su cuerpo quedó sujeto allí como en una prensa. Entonces el sargento Ray le dió un fuerte puñetazo en el rostro, le cogió del cabello, le golpeó por tres veces la cabeza contra el suelo, y mandó á un grumete que fuese por una mordaza.

El cabo y el sargento trabaron una disputa, pretendiendo cada cual hacer el oficio de verdugo. Venió al fin el cabo, y colocando cabeza abajo á Ritter se esforzó en introducir en la boca á la victima la mordaza, que era un palo de cuatro pulgadas de diámetro y un pie de largo. A fuerza de golpes en la boca y la cabeza lo consiguió. Ritter quedó como un cadáver, y el sargento colocó á su lado dos centinelas con orden de que nadie se acercase á él á auxiliarse. Quince minutos despues volvió el cabo y halló al paciente ahogándose. Le examinó, le tendió en el suelo y mandó que nadie le tocara. Media hora despues Ritter estaba frio. Se le quitaron las cadenas con que se le habia cargado y la mordaza; se llamó á un médico, pero el infeliz era ya cadáver. Este espantoso asesinato quedará probablemente impune, gracias á la hermosa libertad de que se goza en los Estados Unidos.

TENIA RAZON. Un cura de un pueblo vecino, que se disponia á predicar un sermón sobre la Samaritana, empezó diciendo á su auditorio:—Amados oyentes míos, no extrañéis que el texto sea muy largo, porque la que habia es una mujer.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos en esta capital.

ENTRADA.

De Madrid, Valencia, Zaragoza, Teruel y sus carreras, todas las noches á las 7 y 8 minutos.

De Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á la una y 30 minutos.

De Lucena, todos los dias á las 4 de la tarde.

SALIDA.

Para Madrid, Valencia, Zaragoza y sus carreras, todas las noches á las 2 y 15 minutos.

Para Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á las 7 y 53 minutos.

Para Lucena, todos los dias á las 6 de la mañana.

Se admite correspondencia en el buzón hasta la media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto: por la mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Por lo no firmado, *J. M. de Soto.*

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRESA DE SOTO Y SALAZAR, plaza de la Constitución, n.º 33.

2.ª época.

PRECIOS D

En Castellon, al Fuera, trimestre

CASTEL

PREO

Preocupada la vilegios, sus trabajos honestos, culacion una fiscalizadora hasta el es intereses del may inventaba calificaciones que hacian comercio que hoy de ejercer y que individuo, como e «Olgrosos» se quienes para pr honrosos medios, capricho de una podria muy fácil destructo de su que arrostraban infamante con qu parásitos conciuada

La sociedad ates, en que apenas bre intachable el su trabajo, como terminadas carreras para obtener un t blica; era necesar algunas horas del aparecer como un cente. Y no se hoy, en que la pos bajo significa una puesto que siempre no; lo que de envie no estaba precisam ella, sino en la rep era mirado.

FO

LEV DE LA S

(Co

Apenas las aves des siguiente bajo los gran á la fuente: algunas p al través de los rosados teriosa jóven salió de e por la luz naciente, est nunca. Pedro de Stauf ral. Una corona de ve

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA SOMBRERERIA EN VALENCIA.

En la calle de la Estameñería vieja, número 2, junto al Gobierno civil, se ha abierto una nueva sombrerería en la cual se fabrican sombreros de todas clases á precios sumamente baratos.

Asimismo se cambian los de seda, aunque estén muy ajados; como igualmente se componen, por muy antiguos que sean, dejándolos de última moda, todo á precios baratísimos.

Tambien se admiten abonos por años, cambiándolos todos los meses.

Se sirve con perfeccion y elegancia.

GUIA PRÁCTICO PARA EL TRAZADO

de los

CAMINOS DE HIERRO,

por *A. Vindrinet,*

ilustrado con 7 grandes láminas.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á 19 reales vellon ejemplar.

CENTRO GENERAL

DE SUSCRICIONES.

En la imprenta de este diario, y á los precios que se dicen, trimestrales, se reciben abonos á los siguientes periódicos:

DE MADRID.	Precio de un trimestre. Rs. vn.
El Correo Autógrafo.	21
El Día.	35
El Reino.	40
La Esperanza.	60
Edicion pequeña.	21
El Pensamiento Español.	45
La Voz de los Ayuntamientos.	24
El Eco de Administración.	15
El Diario Español (tamaño económico).	48
Boletín de loterías y toros.	12
La Gaceta de los Caminos de Hierro.	25
La España Médica.	15
El Eco de los Cirujanos.	15

DEL ESTRANJERO.

La Sericulture pratique, periódico especial para los cosecheros de seda: (por año). 40

DE PROVINCIAS.

El Saldubense (Zaragoza).	19
La Union Castellana (Valladolid).	21
El Eco de (Valencia).	24
El Rubí (Idem).	15
Revista Comercial (Idem).	21
Diario de (Córdoba).	28
El Escla (Leon).	11
El Alba Leridana (Lérida).	9
El Fomento (Bárgos).	9
El Centinela de los Secretarios (por año).	40
El Hogar (Coruña).	7

BUENA OCASION.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta de lance algunas

gramáticas francesas de Chantreau, é inglesas de Graut y Fábregas.

COMPRA.

Se desea adquirir de ocasion, una mesa-escritania y una docena de sillas en buen uso. En esta imprenta darán razon.

TIENDA DE CURTIDOS.

En la calle de Enchin, número 3, zapateria de Marcelino Herrera. hay de venta toda clase de cortes para zapatos y botas que no dejan nada que desear.

SOCIEDAD

GEODÉSICO-ESTADÍSTICO-TOPOGRÁFICA.

Esta sociedad, creada con el objeto de formar las estadísticas de los pueblos tanto en la parte rústica como en la urbana, se lleva por norma, antes que la especulacion, al dar el ma exacto cumplimiento á las órdenes del Gobierno presentando dichos trabajos con la exactitud y actividad que él mismo tanto recomienda.

En su consecuencia, y contando con un numeroso personal facultativo y auxiliar que asegura la exactitud en los trabajos que se le confian, se ocupa en la medicion de terminos y evaluacion de edificios, así como en la formacion de libros padrones, cuadernos de amillaramiento y demás documentos necesarios.

Los Ayuntamientos, pues, que la ocupen encontrarán en la misma, actividad, exactitud y economía. Para mas pormenores, dirigirse á su representante el agrimensor D. Antonio Climent, calle de Enmedio núm. 11, Castellon.